

Instituto Superior de Formación Docente N° 13

Educación Sexual Integral

Profesorado de Educación Secundaria en Informática

Plan:737- 3° AÑO- 2025 – Prof. Luciana Ramos



EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL

PROGRAMA ESTUDIANTES CONDICIÓN
REGULARES

Régimen: **Anual**

Formato: **Asignatura**

Curso: **3° año**

División: **A**

Carrera: **“Profesorado de educación secundaria en informática”**

Plan de estudios: **N° 737**

Año: **2025**

Campo: **Formación general**

Institución: **“Instituto Superior de Formación Docente N°13. República de Nicaragua”**

Prof.: **Luciana Ramos**

Instituto Superior de Formación Docente N° 13

Educación Sexual Integral

Profesorado de Educación Secundaria en Informática
Plan:737- 3° AÑO- 2025 – Prof. Luciana Ramos



1-Fundamentación:

En 2025, el contexto de la Educación Sexual Integral (ESI) en Argentina se debate entre la necesidad de su defensa ante la falta de financiamiento y las críticas a sus contenidos, y el compromiso de seguir fortaleciéndola y garantizar su implementación en todos los niveles educativos. La ESI sigue siendo una herramienta fundamental para la prevención de abusos, la promoción de la salud sexual y reproductiva, y la construcción de una sociedad más igualitaria y respetuosa.

Tal como lo afirma la resolución Resol 1179 (CPE, 2021. P 23), el Plan de Estudios de la carrera del Profesorado en Educación Secundaria en Informática, Plan N°737, contempla la carrera de profesorado en los términos que establece la Ley de Educación Sexual Integral N° 26.150¹, de suma importancia en el contexto educativo nacional, puesto que otorga al Estado el rol protagónico en la formación e información acerca de la educación en las sexualidades a partir del desarrollo de las teorías de género, que buscan desplazar, del control sobre la misma, a las morales religiosas.

Que la Educación Sexual sea Integral (ESI) es la clave para entender esta Ley ya que implica una formación responsable, científica, que ha de incluir la diversidad en tanto orientaciones sexuales y opciones de género. Esta formación, basada en el principio constitucional de laicidad de la educación, excluye, per se, cualquier precepto discriminatorio.

En este sentido, se aspira a formar a los futuros docentes en los cinco ejes de abordaje que plantea la ESI, ya que no puede concebirse uno sin los otros: el reconocimiento de la perspectiva de género, el ejercicio de los derechos, el cuidado del cuerpo y de la salud, la inclusión de la diversidad y la valoración sobre la afectividad.

Resulta importante reconocer que, la ESI trae a la superficie saberes históricamente ignorados, invisibilizados, transmitidos como parte de un currículo oculto y/o producidos y prescriptos desde lógicas moralizantes y biologizantes. Instala, prescribe, enuncia a la “Educación Sexual” como “Integral”, es decir, no sólo constituida por dimensiones biológicas y médicas sino también psicológicas, sociales, culturales entre otras, y fundamentalmente como un derecho de niñas, niños y adolescentes, lo cual supone un quiebre con el modelo vertical de la patria potestad (Esquivel, 2013²). En este marco, el Estado se convierte en el principal garante del derecho a la Educación Sexual Integral de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultas y adultos, disponiendo a la institución educativa como autoridad máxima para su cumplimiento.

Uno de los desafíos de la formación docente Inicial (y de la formación permanente)³ es pensar una Educación Sexual Integral desde las perspectivas de género, diversidad y derechos, que contempla también las dimensiones constitutivas de la corporalidad y afectividad. Esto supone una mirada crítica sobre las formas en que desde las

¹ Ley 26150. Programa nacional de educación sexual integral establecimientos públicos, de gestión estatal y privada. Honorable Congreso de la Nación Argentina. En: Argentina.gob.ar. Link: <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-26150-121222> Fecha de última consulta abril 2025.

² Esquivel, J. C. (2013). Narrativas religiosas y políticas en la disputa por la educación sexual en Argentina. Universidad Arturo Prat. Instituto de Estudios Internacionales.

³ Dirección Provincial de Educación Superior Dirección de Formación Docente Inicial Dirección de Formación Docente Permanente Dirección de Educación Sexual Integral (ESI) Subsecretaría de Educación, DGCyE. Educación Sexual Integral en la Formación Docente. Documento de trabajo para el abordaje de la ESI con perspectiva de género, diversidad y derechos en la formación docente inicial y permanente. 2023

Instituto Superior de Formación Docente N° 13

Educación Sexual Integral

Profesorado de Educación Secundaria en Informática

Plan:737- 3° AÑO- 2025 – Prof. Luciana Ramos



instituciones se suelen producir sentidos cis-heteronormados, binarios, capacitistas, adultocéntricos, excluyentes y homogeneizantes de los sujetos educativos, a la vez que nos interpela a resignificar los diseños curriculares, las prácticas institucionales y las dinámicas comunitarias. Para llevar adelante esta tarea contamos con herramientas conceptuales que permiten garantizar la integralidad y la transversalidad de la ESI: Los ejes y las puertas de entrada.

Las puertas de entrada de la ESI refieren a las distintas formas en que la sexualidad, entendida integralmente, se hace presente en las instituciones educativas; han sido un desarrollo teórico-práctico que brinda accesos, caminos posibles, y señalan aspectos que es preciso tener en cuenta al abordar la ESI. Las formas de abordaje de la ESI en dichas instituciones articulan espacios transversales y específicos de trabajo, por lo tanto, es preciso garantizar intercambios, reflexiones entre docentes, tanto para **la actualización curricular, la organización de la vida institucional, el abordaje de diferentes episodios que irrumpen, como para reflexionar sobre las propias prácticas y posicionamientos**. La ESI requiere, entonces, un trabajo en red que permita detenerse a pensar en conjunto distintas estrategias con criterios compartidos sustentados en la protección y garantía de los derechos de las y los estudiantes.

Para garantizar un abordaje integral, se cuenta con los, ya mencionados, cinco ejes: **valorar la afectividad; respetar la diversidad; ejercer nuestros derechos, reconocer la perspectiva de género; cuidar el cuerpo y la salud** que constituyen una herramienta pedagógica con intención de dar sentido, organizar, tematizar, fundamentar y cohesionar la noción de integralidad de la educación sexual. Constituyen un modo concreto de situar la integralidad a partir de perspectivas teórico-epistemológicas que organizan los contenidos y las estrategias para la institucionalización de la ESI (Derechos Humanos, Género y ESI en la escuela. Ministerio de Educación de la Nación, 2021⁴). En otras palabras, los ejes permiten garantizar la integralidad, desde una mirada interseccional, compleja y transversal a todas las dimensiones que implica nuestra vida sexual, identitaria, relacional, y de construcción de nuestra subjetividad propendiendo al ejercicio de una sexualidad libre, deseante e igualitaria, que implica el enfoque de la Educación Sexual Integral.

Desde este espacio de ESI se propiciará que los y las estudiantes se familiaricen con la socialización y el intercambio de ideas a partir de la implicación en distintas actividades y de la interpretación de distintos materiales bibliográficos, ya sean textos, videos, material de cátedra, entre otros, especialmente preparados y/o propuestos con el objetivo de fortalecer el desarrollo de una pedagogía crítica desde la Educación Sexual Integral (ESI) con perspectiva de género, diversidad y derechos.

⁴ Ministerio de Educación de la Nación Referentes Escolares de ESI Educación Inicial. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación, 2022.

Instituto Superior de Formación Docente N° 13

Educación Sexual Integral

Profesorado de Educación Secundaria en Informática

Plan:737- 3° AÑO- 2025 – Prof. Luciana Ramos



2- Propósitos⁵

- Permitir a los y las docentes en formación inicial proyectar su tarea a partir de conocimientos y experiencias pedagógicas validadas y actualizadas que les permitan una comprensión integral de la salud, de la sexualidad humana y del rol de la escuela y del docente en la temática, así como de habilidades y estrategias metodológicas apropiadas para el trabajo de los contenidos en el aula.
- Ofrecer, a los y las docentes en formación inicial, una formación amplia que les permita brindar conocimientos e información y promover situaciones de aprendizaje desde un espacio curricular específico o desde la disciplina de su especialidad. Incluir en dicha formación la posibilidad de trabajar sus incertidumbres y prejuicios o estereotipos, para poder así separar su responsabilidad en cuanto a la educación sexual del terreno de las opiniones y experiencias personales.
- Preparar a los y las docentes en formación inicial en el manejo crítico de mensajes e información relativos a la ESI a partir de una formación pluridisciplinaria y holística que favorezcan las capacidades de los y las estudiantes en el cuidado y promoción de la salud, el cuidado, disfrute y respeto del cuerpo propio y ajeno, y el conocimiento y respeto de los propios derechos y los derechos de los/as y otros/as.
- Asegurar un enfoque coherente de la ESI en el sistema educativo a partir de una formación inicial sistemática que provea de un código compartido a todos los docentes más allá del nivel en el cual se desempeñan, dando lugar a una adecuada gradualidad y transversalidad de los contenidos a lo largo de toda la trayectoria escolar de los niños, niñas, jóvenes y adultos.
- Identificar las diversas interpretaciones históricas sobre la sexualidad y sus correlatos en las prácticas pedagógicas para promover la permanente reflexión sobre las propias interpretaciones y concepciones de la sexualidad.
- Fortalecer el lugar y responsabilidad que tienen los y las docentes en su carácter de adultos y docentes frente a los niños, niñas y adolescentes.

Objetivos:

Que los y las docentes en formación inicial logren:

- ❖ Fortalecer el desarrollo de una pedagogía crítica desde la Educación Sexual Integral (ESI) con perspectiva de género, diversidad y derechos.
- ❖ Generar un proceso de construcción conjunta de conocimientos específicos al abordaje de la E.S.I. en el nivel medio, a través del intercambio de experiencias y la reflexión grupal.
- ❖ Profundizar los marcos conceptuales y metodológicos para la enseñanza de la E.S.I. en el marco del enfoque de la Ley 26.150
- ❖ Visibilizar y problematizar de discursos y prácticas naturalizadas -cuyos efectos suelen materializarse en diversas formas de violencia- e inscribirlas en procesos sociohistóricos y relaciones de poder.

⁵ Adaptado de Cimmino, K.; et al (2018). Lineamientos Curriculares para la Educación Sexual Integral Programa Nacional de Educación Sexual Integral. Ley Nacional N° 26.150 Res. CFE 340/18. Ministerio de Educación. Presidencia de la Nación. Consejo Federal de Educación. 2018. Link: https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/esi-lineamientos_2018-_web.pdf (Fecha de última consulta octubre 2024)

Instituto Superior de Formación Docente N° 13

Educación Sexual Integral

Profesorado de Educación Secundaria en Informática

Plan:737- 3° AÑO- 2025 – Prof. Luciana Ramos



- ❖ Comprender que la ESI conlleva una mirada relacional y un cruce entre diversas categorías sociales que, en este sistema social, implican desigualdades estructurales como el género, el sexo, la clase social, la edad, la diversidad funcional y la etnia, la nacionalidad, la religión, la edad y la discapacidad, entre otros.
- ❖ Una integración de las Perspectivas Epistemológicas⁶ del Diseño Curricular del nivel secundario, en la elaboración y desarrollo de propuestas didácticas.
- ❖ Prevención e intervención en situaciones de vulneración de derechos.⁷ (CPE, 2021, p 48).

3- Ejes temáticos

Eje 1. La sexualidad como concepto complejo. Concepción de Sexualidad y Educación Sexual. La sexualidad como construcción histórica y social. Complejidad del concepto. Sus múltiples dimensiones: biológica (etapas vitales: adolescencia y adultez), psicológica (Construcción de subjetividades e identidades. Heteronormatividad. Imágenes y expectativas. Afectividad. Cuerpos), jurídica (Marco legal. Ley 26.150 y leyes asociadas), ético-política (Sexualidades. Lo natural. Lo normal. Imaginarios. Géneros. Disidencias. Binarismo. Patriarcado. Violencias machistas. Explotación sexual.). Sexualidad y Escuela. Educación Sexual: enfoques en la enseñanza. Estrategias metodológicas para la implementación de la ESI: las puertas de entrada de la ESI: a) posicionamiento personal y profesional.; b) Dimensión Curricular, c) Dimensión de la organización de la vida escolar. d) Dimensión episodios disruptivos

Bibliografía obligatoria Eje 1:

- Arévalo, A.; et al en conjunto con el Programa Nacional de Educación Sexual Integral. (2020). “Las puertas de entrada de la ESI y la vuelta a la escuela. Ministerio de Educación Argentina, 2020. Link: https://aulainfod.infod.edu.ar/archivos/repositorio/6500/6664/Cursos_ESI_2020-Puertas_de_entrada.pdf Fecha de última consulta abril 2025
- Faur, E. (2007) La educación en sexualidad. Derecho de niños, niñas y adolescentes, desafío para docentes. En: Dossier. El Monitor. N°11 5° Época marzo-abril 2007. PP. 26-29. Link: <https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/la-educ-en-sex.-faur-leonor.pdf> Fecha de última consulta: abril 2025
- Marina, M. (coord.); et al. (2012) “Puertas de entrada de la Educación Sexual Integral a la escuela” (PP. 5-34) Serie Cuadernos de ESI. EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL PARA LA EDUCACIÓN SECUNDARIA II. Contenidos y propuestas para el aula. Ministerio de Educación y Deportes de la Nación. 1ra edición, Buenos Aires, 2012. https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/esi_cuaderno_secundaria_ii.pdf (Fecha de última consulta: abril 2025)
- Ministerio de Educación de la Nación (2022) Referentes Escolares de ESI Educación Secundaria: parte I. Fundamentación (PP. 7-17) / 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación. Dirección de Educación para los Derechos

⁶ Consejo Provincial de Educación de la Provincia de Neuquén. (2018) Resolución N° 1463/2018. Derechos Humanos, Género, Interculturalidad, Ambiental e Inclusión Educativa. Consejo Provincial de Educación.

⁷ Consejo Provincial de Educación de la Provincia de Neuquén. (2021) Resolución N° 1179. Expediente N°2020-00480602-NEU-DESP#SAPPE. Link: <https://drive.google.com/file/d/136yZBVpQHJepnhu1Z8GQTrPPLySDUEUE/view> (Fecha de última consulta: abril 2025).

Instituto Superior de Formación Docente N° 13

Educación Sexual Integral

Profesorado de Educación Secundaria en Informática

Plan:737- 3° AÑO- 2025 – Prof. Luciana Ramos

Humanos, Género y ESI, 2022. Link:

<https://www.educ.ar/recursos/adjuntos/descarga/50031/referentes-escolares-de-esi-educacion-secundaria?disposition=inline> Fecha de consulta: abril 2025



Bibliografía ampliatoria Eje 1:

- Hurrell, S. (2023) Los ejes conceptuales de la ESI. En: Jornada 2 - 327. La ESI en la escuela: aspectos básicos para su implementación. Programa Nacional Nuestra escuela. INFoD. Link: <https://www.bing.com/videos/riverview/relatedvideo?q=La%20ESI%20en%20la%20escuela:%20aspectos%20b%C3%A1sicos%20para%20su%20implementaci%C3%B3n%20jornada&mid=292E696F98BFE99A27A6292E696F98BFE99A27A6&ajaxhist=0> Fecha de última consulta: abril 2025
- Marina, M.; et al (2014). Clase 2: “Los ejes de la ESI”, Educación Sexual Integral, Especialización docente de nivel superior en educación y TIC, Buenos Aires, Ministerio de Educación de la Nación. Link: <https://www.plataformaesi.com.ar/ejes-de-la-esi/> Fecha de última consulta: abril 2025

Eje 2. Educación Sexual Integral: Enfoque de Derechos. Promoción de la Salud. La construcción de los derechos y las responsabilidades. Marco normativo. La legislación local, provincial, nacional e internacional. Derechos humanos y ejercicio de ciudadanía. Derechos sexuales, reproductivos. Violencias, Abusos, Trata de personas. El enfoque de derecho desde la práctica cotidiana de la escuela Vulneración de derechos. Concepto de Salud de acuerdo a la OMS. Promoción y prevención Estrategias metodológicas para el abordaje de la ESI desde el enfoque de derechos y la promoción de la salud. Derechos sexuales y reproductivos.

Marco legal. Ley 26.150. Estrategias metodológicas para la implementación de la ESI: las puertas de entrada de la ESI: a) posicionamiento personal y profesional.; b) Dimensión Curricular, c) Dimensión de la organización de la vida escolar. d) Dimensión episodios disruptivos

Bibliografía obligatoria Eje 2:

- Faur, Eleonor. (2018) El derecho a la educación integral: el marco legal. PP. 10-17 En: El derecho a la Educación Sexual Integral en la Argentina. Aprendizajes de una experiencia exitosa. Link: https://www.academia.edu/81655872/ESI_Faur_El_Derecho_a_la_educacion_sexual_integral_en_la_Argentina_1?auto=download (Fecha de última consulta: abril 2025)
- Cimmino, K.; et al (2018). Lineamientos Curriculares para la Educación Sexual Integral Programa Nacional de Educación Sexual Integral. Ley Nacional N° 26.150 Res. CFE 340/18. Ministerio de Educación. Presidencia de la Nación. Consejo Federal de Educación. 2018. Link: https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/esi-lineamientos_2018-web.pdf . Fecha de última consulta abril 2025
- Marina, M., et.al. (2014). Clase 2: “Los ejes de la ESI”, Educación Sexual Integral, Especialización docente de nivel superior en educación y TIC, Buenos Aires, Ministerio de Educación de la Nación. Link: https://drive.google.com/file/d/12qEe80McY5qIIR_0fsY5bLYnITuePdMj/view . Fecha de última consulta abril 2025
- Ministerio de Educación de la Nación (2022) Referentes Escolares de ESI Educación Secundaria: parte I Anexo normativo (PP. 167-170) / 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación. Dirección de Educación para los Derechos Humanos, Género y ESI, 2022. Link:

Instituto Superior de Formación Docente N° 13

Educación Sexual Integral

Profesorado de Educación Secundaria en Informática

Plan:737- 3° AÑO- 2025 – Prof. Luciana Ramos

<https://www.educ.ar/recursos/adjuntos/descarga/50031/referentes-escolares-de-esi-educacion-secundaria?disposition=inline> Fecha de última consulta: abril 2025



Bibliografía ampliatoria Eje 2:

- Faur, Eleonor. (2018) Anexo I. Marco legal de salud sexual y reproductiva y educación sexual integral en las provincias argentinas. En: El derecho a la Educación Sexual Integral en la Argentina. Aprendizajes de una experiencia exitosa. Link: https://www.academia.edu/81655872/ESI_Faur_El_Derecho_a_la_educacion_sexual_integral_en_la_Argentina_1?auto=download (Fecha de última consulta: abril 2025)
- Hurrel, S. (2023) Marco Normativo. En: Jornada 1 - 327. La ESI en la escuela: aspectos básicos para su implementación. Programa Nacional Nuestra escuela. INFoD. Link: https://www.youtube.com/watch?v=TzakVx_5qDM&t=4450s Fecha de última consulta: abril 2025)
- Ministerio de Educación de la Nación. (2021) Derechos Humanos ¿De qué hablamos cuando hablamos de Derechos Humanos? (pp 18-24) y Los Derechos Humanos como conquistas políticas y ámbito de debate (pp32-43) /2a ed - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Ministerio de Educación de la Nación, 2021. Libro digital, PDF/A - (Derechos Humanos, Género y ESI en la escuela) Link: <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL007553.pdf> (Fecha de última consulta: abril 2025)

Eje 3. Instituciones educativas y sexualidades. Nivel Superior y las Escuelas de Nivel medio con relación a ESI: sujetos y valores predominantes en las distintas culturas institucionales. Perspectiva de género. Concepto de género: distintos desarrollos conceptuales y su evolución histórica Las identidades de género como construcción cultural, social e histórica. Diversidad sexual. Heteronormatividad. La perspectiva de género como herramienta de análisis de las prácticas cotidianas en la escuela. Género y derechos. La escuela y los procesos de formación de identidades de género. La reproducción de estereotipos sexuales y su incidencia en el acceso a la igualdad de oportunidades. Estrategias metodológicas para el abordaje de la ESI desde la perspectiva de género

Bibliografía obligatoria Eje 3:

- Ministerio de Educación de la Nación (2022) Referentes Escolares de ESI Educación Secundaria: parte I. Las violencias por motivos de género y su abordaje desde la Esi (pp21-58) / 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación. Dirección de Educación para los Derechos Humanos, Género y ESI, 2022. Link: <https://www.educ.ar/recursos/adjuntos/descarga/50031/referentes-escolares-de-esi-educacion-secundaria?disposition=inline> (Fecha de consulta: abril 2025)
- Ministerio de Educación de la Nación (2022) Referentes Escolares de ESI Educación Secundaria: parte I. Masculinidades (pp 65-87) / 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación. Dirección de Educación para los Derechos Humanos, Género y ESI, 2022. Link: <https://www.educ.ar/recursos/adjuntos/descarga/50031/referentes-escolares-de-esi-educacion-secundaria?disposition=inline> (Fecha de última consulta: abril 2025)

Bibliografía ampliatoria Eje 3:

Instituto Superior de Formación Docente N° 13

Educación Sexual Integral



Profesorado de Educación Secundaria en Informática

Plan:737- 3° AÑO- 2025 – Prof. Luciana Ramos

- Consejo Provincial de Educación de la Provincia de Neuquén. (2021) Resolución N° 1179. Expediente N°2020-00480602-NEU-DESP#SAPPE. Link: <https://drive.google.com/file/d/136yZBVpQHJepnhu1Z8GQTrPPlySDUEUE/view> (Fecha de última consulta: abril 2025).
- Hurrel, Silvia. (2023) Puertas de entrada de la ESI en las escuelas. En: Jornada 1 - 327. La ESI en la escuela: aspectos básicos para su implementación. Programa Nacional Nuestra escuela. INFoD. Link: <https://www.bing.com/videos/riverview/relatedvideo?q=La%20ESI%20en%20la%20escuela:%20aspectos%20b%C3%A1sicos%20para%20su%20implementaci%C3%B3n%20jornada%203&mid=8F252365E1D719508B698F252365E1D719508B69&ajaxhist=0> (Fecha de última consulta: abril 2025)
- Ministerio de Educación de la Nación Género / 2a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Ministerio de Educación de la Nación, 2021. Libro digital, PDF/A - (Derechos Humanos, Género y ESI en la escuela). Link: <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL007553.pdf> (Fecha de última consulta: abril 2025)

Eje 4. Informática y ESI. La seguridad en el uso de los recursos informáticos: privacidad de la información personal. Pautas de autocuidado. Información sobre las formas y contactos para reportar abusos en las distintas plataformas y servicios a la comunidad. Herramientas disponibles para configurar la privacidad de los dispositivos, de las redes y el uso de cámaras web. La ESI en el abordaje de los medios digitales. Las violencias que afectan a la niñez y a la adolescencia en entornos digitales. Formas de violencia en entornos digitales: violencias por parte de personas adultas contra niños, niñas y adolescentes. El grooming o abuso sexual contra niñas, niños y adolescentes, Ley 26.904, Ley 27.590 Mica Ortega. Exposición a contenidos dañinos o inadecuados. VIOLENCIAS ENTRE PARES. Ciberacoso o ciberbullying. La Ley N° 26.892 de Promoción de la convivencia y el abordaje de la conflictividad en las instituciones educativas, Difusión sin consentimiento de imágenes íntimas entre pares. Ciberviolencia en noviazgos y relaciones sexoafectivas. Sexting, sextorsión. Ley 27.736 Olimpia. ¿Cómo contribuye la ESI a la prevención de estas violencias? Mirada en clave de género: La violencia de género simbólica y los estereotipos. Brecha digital de género de uso y acceso a las tecnologías de información y comunicación.

Bibliografía obligatoria Eje 4:

- Alluz, M. (2023) Ilustración: Laura Noguera “Estado de WhatsApp” @Marcela Alluz en Facebook. 9 de agosto 2023 Link: <https://www.facebook.com/share/p/J5EcpLLCPr4jChW6/> (Fecha de última consulta: abril 2025)
- Chicos.net (2018) #Elige tu forma para conversar en familia sobre los vínculos, los juegos, el estudio, las redes sociales, la privacidad, los riesgos... sobre la vida en los entornos digitales. Link: <https://www.eligetufirma.org/home>. Fecha de última consulta: abril 2025 .
- Marina, Mirta (coord.) et al. (2012) “Puertas de entrada de la Educación Sexual Integral a la escuela” Serie Cuadernos de ESI. EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL PARA LA EDUCACIÓN SECUNDARIA II. Contenidos y propuestas para el aula. Ministerio de Educación y Deportes de la Nación. Taller 1. Vínculos violentos en parejas adolescentes (pp 73-92) 1ra edición, Buenos Aires, 2012. Link: https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/esi_cuaderno_secundaria_ii.pdf (Fecha de última consulta: abril 2025)

Instituto Superior de Formación Docente N° 13

Educación Sexual Integral

Profesorado de Educación Secundaria en Informática

Plan:737- 3° AÑO- 2025 – Prof. Luciana Ramos



- Material de estudio de cátedra adaptado de: Urbas, Andrea, et al. (2024). ESI y medios digitales. En: Módulo 5 de la Diplomatura en Educación Sexual Integral. Géneros, Diversidades y Derechos. Aula Abierta, Universidad Nacional de Córdoba y Chicos.net, 2024.
- Programa Nacional de Educación Sexual Integral; y Dirección de Educación en Derechos Humanos, Género y ESI. (2021). La brecha digital de género y acceso a las tecnologías. En educ.ar portal Link: <https://www.educ.ar/recursos/132328/sobre-la-brecha-de-genero-en-el-acceso-a-las-tecnologias> Fecha de última consulta abril 2025
- Magureri, Karina (2017) Niñas curiosas que se convirtieron en grandes programadoras En: En educ.ar portal Link: <https://www.educ.ar/recursos/132179/ninas-curiosas-que-se-convirtieron-en-grandes-programadoras> Fecha de última consulta abril 2025
- ONU Mujeres América Latina y el Caribe mujeres (2023) ¿Sabes qué es la brecha digital de género y cómo podemos superarla? #CerreemosLaBrecha Link: https://www.youtube.com/watch?v=G_6UwoN22Z8 Fecha de última consulta abril 2025
- Ministerio de las Mujeres, Género y Diversidad. Argentina (2023) Micaela tec Tecnologías brechas digitales y desigualdades desde la perspectiva de género y diversidad. (pp27-29). En: Argentina.go.ar, Noviembre 2023 Link: <https://www.argentina.gob.ar/noticias/se-publico-micaela-tec-un-aporte-la-igualdad-en-el-ambito-cientifico-y-tecnologico> Fecha de última consulta abril 2025

Bibliografía ampliatoria Eje 4:

- Aula Abierta, Chicos.net y Grow (2019). Infancias y adolescencias en la era digital: un análisis de los sesgos de género en el aula y sus implicancias en las elecciones futuras en las áreas STEM. Disponible en: http://www.chicos.net/wp-content/uploads/2019/12/encuestas_sesgos_genero_2019.pdf Fecha de última consulta abril 2025
- Echeveste, M. E. (2021) Experiencias estudiantiles para pensar el género en las Ciencias de la Computación. En: SAEI, Simposio Argentino de Educación en Informática octubre de 2021. Link: https://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/141156/Documento_completo.pdf-PDFA.pdf?sequence=1&isAllowed=y Fecha de última consulta: Fecha de última consulta abril 2025
- Educ.ar (2021) 22 de abril Día internacional de la mujer y la niña en las TIC. En Educ.ar portal, 30 de abril de 2021. Link: <https://www.educ.ar/recursos/156924/dia-internacional-de-las-ninas-en-las-tic> Fecha de última consulta abril 2025
- Gruning, G.; y Sticco, G. (2018) Estereotipos de género en la era digital. En Chicos.net. Link: <https://www.chicos.net/capacitacion/webinar-estereotipos-de-genero-en-el-mundo-digital> Fecha de última consulta abril 2025
- Ministerio de Educación de la Nación (2022) Referentes Escolares de ESI Educación Secundaria: parte I. Ciudadanía digital y sexualidad: uso seguro y responsable de internet (PP. 91-107) / 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación. Dirección de Educación para los Derechos Humanos, Género y ESI, 2022. Link: <https://www.educ.ar/recursos/adjuntos/descarga/50031/referentes-escolares-de-esi-educacion-secundaria?disposition=inline> Fecha de última consulta abril 2025

Instituto Superior de Formación Docente N° 13

Educación Sexual Integral

Profesorado de Educación Secundaria en Informática

Plan:737- 3° AÑO- 2025 – Prof. Luciana Ramos



- Ministerio de Educación de la Nación. Tecnologías digitales / 1a ed, - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Ministerio de Educación de la Nación, 2021. Libro digital, PDF/A - (Derechos Humanos, Género y ESI en la escuela) . Link: <https://www.educ.ar/recursos/158034/tecnologias-digitales> Fecha de última consulta abril 2025
- Ministerio de Justicia (2024) “Guía para padres y docentes: grooming” Con Vos en la Web de la Dirección Nacional del Sistema Argentino de Información Jurídica. En argentina.gob.ar/justicia/convosenlaweb. Link: <https://www.argentina.gob.ar/justicia/convosenlaweb/situaciones/guia-para-madres-padres-docentes-grooming> Fecha de última consulta octubre 2024
- Ministerio de Justicia (2024) “Guía de actividades. Grooming”. Material elaborado el marco del Programa Con Vos en la Web de la Dirección Nacional del Sistema Argentino de Información Jurídica. En argentina.gob.ar/justicia/convosenlaweb. Link: https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/grooming_actividades_2024.pdf Fecha de última consulta abril 2025
- Nivel Bonus (2021) El Legado de Carol Shaw. Minidocumental. En: ¿Sabes qué es la brecha digital de género y cómo podemos superarla?#CerreemosLaBrecha Link: <https://www.youtube.com/watch?v=Aq4hD44KiCQ> Fecha de última consulta octubre 2024.
- Vega Narváez, F. (coord.), Gru, R.; et al. (2019) Científicas el comic. Pasado, presente y futuro. Universidad de Sevilla. Link: <http://institucional.us.es/cientificas/comic> Fecha de última consulta abril 2025
- DGDC UNAM Divulgación de la Ciencia. (2020) Mujeres científicas: Ada Lovelace; Margaret Hamilton; Hedy Lamarr; Katherine Johnson; etc. En: 11 de febrero día internacional de la mujer y la niña en la ciencia. Infografías 2018-2020. Universidad Nacional Autónoma de México. Dirección General de Divulgación de la Ciencia.. <https://www.dgdc.unam.mx/infografias/2020> Fecha de última consulta abril 2025
- Microsoft. (2016) 10 mujeres detrás de los avances tecnológicos. Infografías: Ada Lovelace; Bárbara Liscov; Erna Schneider Hoover; Grace Hooper; Hedy Lamarr; Mary Van Brittan Brown; Mary Lou Jepsen; Rachel Zymmerman; Radia Pearlman; Shirley Ann Jackson. En Gestion. Fotogalería, marzo 2016. Link: <https://gestion.pe/tecnologia/10-mujeres-estuvieron-detras-importantes-avances-tecnologicos-113799-noticia/> Fecha de última consulta abril 2025
- El proyector de la clase (2021) ¿Quién es ella? Grandes mujeres científicas. Actividad para el día de la mujer y la niña en la Ciencia. Juegos educativos. Link: <https://www.elproyectordeclase.com/2021/02/actividad-dia-mujer-nina-ciencia-quien-es-ella.html> Fecha de última consulta: abril 2025
- Valdés-Solís, T. (2018) Instituto Nacional del Carbón (INCAR-CSIC) Imágenes: Dominio público /wikipedia/Nobel Prize.org. 11 de Febrero Día internacional de la mujer y la niña en la ciencia ¿Adivina quién soy? En: 11defebrero.org. Materiales singulares. <https://11defebrero.org/materiales-singulares/> Fecha de última consulta abril 2025
- Frías Perles, J. (2017) Un juego de scratch. Día de la Mujer y la Niña en la Ciencia. En: 11defebrero.org. Materiales singulares <https://11defebrero.org/materiales-singulares/> Fecha de última consulta abril 2025
- Clase de Tecnología de 4º de ESO del colegio Mercedarias de Zaragoza. (2017) Descubriendo a través del laberinto un juego de scratch. Ayuda a ocho inventores, inventoras, descubridores y descubridoras de la Edad Moderna a conseguir sus

Instituto Superior de Formación Docente N° 13

Educación Sexual Integral

Profesorado de Educación Secundaria en Informática

Plan:737- 3° AÑO- 2025 – Prof. Luciana Ramos

mayores logros. En: 11defebrero.org. Materiales singulares

<https://11defebrero.org/materiales-singulares/> Fecha de última consulta abril 2025

- Charles, A. y Fries, B. (2015) Juego de Cartas. Mujeres en ciencias. En: 11defebrero.org. Materiales singulares <https://11defebrero.org/materiales-singulares/> Fecha de última consulta abril 2025



4-Propuesta metodológica:

La metodología comprenderá:

- ✓ Exposiciones dialogadas entre los y las estudiantes y la docente. En las cuales se presentarán las ideas y conceptos generales de los temas y problemáticas.
- ✓ Proyección de Power point de cátedra, videos y/o otros recursos audiovisuales que posibiliten la profundización de las temáticas abordadas, así como la reflexión y el intercambio durante las clases.
- ✓ Intercambios, retroalimentación y debates.
- ✓ Lectura y análisis bibliográfico y reflexión a partir de ejemplos autobiográficos y/o material de cátedra conceptuales que les permitan a los y las estudiantes el abordaje de contenidos, situaciones, etc.
- ✓ Trabajos prácticos y/o guías de preguntas que apelan a la interpretación y problematización de temáticas complejas y prácticas socio-histórica y culturalmente naturalizadas.
- ✓ Producción grupal y/o individual de propuestas de enseñanza situada que impliquen la transversalidad de la ESI
- ✓ Socializaciones, exposiciones orales grupales y/o individuales.
- ✓ Resolución de actividades y evaluación/es escrita/s
- ✓ Análisis didáctico pedagógico de actividades y propuestas de enseñanza

5- Ejes/Pautas de evaluación y Acreditación:

La evaluación de los y las estudiantes será de proceso, continua y sumativa. (Basada en el RAI de la institución). Se apelará a los saberes previos al inicio de las unidades así como a la comprensión de los distintos temas, contenidos y problemáticas a través de la indagación, diálogos, intercambios, retroalimentación y/o elaboración de producciones escritas que impliquen el análisis de casos o ejemplos autobiográficos, literarios, u otros; la fundamentación valiéndose de los marcos conceptuales y metodológicos para la enseñanza de la E.S.I. en el marco del enfoque de la Ley 26.150 y la reflexión sobre las propias interpretaciones y concepciones de la sexualidad..

La evaluación será individual y grupal. Se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- Habilidad y predisposición para trabajar en grupos
- Capacidad para dar cuenta en el proceso reflexivo de la apropiación de categorías centrales abordadas en el espacio de ESI.
- Capacidad para argumentar sus análisis desde el aporte de cada una de las clases y lecturas de este espacio.
- Participación y compromiso con la tarea
- Capacidad para proponer mejoras a sus propuestas que respondan a un ejercicio de revisión-proyección de la propia práctica y que procure superar miradas superficiales o solo de forma

Instituto Superior de Formación Docente N° 13

Educación Sexual Integral

Profesorado de Educación Secundaria en Informática

Plan:737- 3° AÑO- 2025 – Prof. Luciana Ramos



- Actitudes interpersonales. Trato, vínculos, escucha e intercambios respetuosos de la opinión de otros y otras. Discusiones, acuerdos y puesta en común de las distintas tareas abordadas

Durante el proceso de enseñanza-aprendizaje se evaluará de la siguiente manera:

- ✓ Cinco (5) Trabajos Prácticos/guías de lectura grupales escritos evaluativos con su respectiva instancia de reescritura y recuperación.
- ✓ Exposición-argumentación marco legal de la ESI: Ley 27.736. Ley Olimpia y Ley N° 27.590. Ley Mica Ortega. Programa Nacional de Prevención y Concientización del Grooming o Ciberacoso contra Niñas, Niños y Adolescentes.
- ✓ Elaboración grupal de propuesta de enseñanza que involucre al menos uno de los Ejes de abordaje de la ESI y que implique la integralidad y la transversalidad de la Educación Sexual Integral
- ✓ Exposición y/o defensa de propuesta de enseñanza que involucre al menos uno de los Ejes de abordaje de la ESI y que implique la integralidad y la transversalidad de la Educación Sexual Integral
- ✓ Dos (2) Exámenes Parciales individuales escritos con su respectiva instancia de recuperación.

Educación Sexual Integral posee formato de asignatura por lo que:

Para aprobar el espacio curricular cada estudiante deberá:

- Tener el 60% de asistencia.
- Aprobar con un mínimo de 4 (cuatro) las instancias acreditables (Parciales, trabajos prácticos evaluativos, exposiciones o defensas de trabajos prácticos).

Para los exámenes parciales o los trabajos evaluativos, cuando el/la estudiante falte con justificación (médica), la docente consignará ausente como nota, y el estudiante podrá rendir el recuperatorio.

Aclaración: Por cada instancia evaluativa hay un solo recuperatorio, no hay recuperatorio del recuperatorio.

ACREDITACIÓN:

Para poder promocionar el espacio curricular el/la estudiante deberá:

- ✓ Tener el 75% de asistencia
- ✓ Aprobar con un mínimo de 7 (Siete) las instancias acreditables (Parciales, trabajos prácticos/guías de preguntas, propuestas y planificaciones de situaciones de enseñanza, exposiciones, debates).

FINAL:

En caso de no acceder a los criterios de promoción, el/la estudiante deberá rendir un examen final cuya modalidad será escrito-in situ.

Instituto Superior de Formación Docente N° 13

Educación Sexual Integral

Profesorado de Educación Secundaria en Informática

Plan:737- 3° AÑO- 2025 – Prof. Luciana Ramos



En el caso de los/las estudiantes de condición libre, el tipo de examen será el desarrollo de un escrito domiciliario cuyas consignas deberá solicitar a los mails: esi3ropesi@gmail.com, luciana_ramos_65@hotmail.com y/o de forma personal a la docente en fechas de consulta del espacio, con un mínimo de 15 días de anticipación a la fecha del examen.

En ambos casos, estudiantes regulares y libres, la defensa de la producción escrita, será de forma oral, para lo cual puede desarrollar una o más de las temáticas propuestas y exponerla/as, de forma clara y coherente, demostrando el dominio conceptual necesario. También se le harán consultas y preguntas relacionadas con su presentación y con los demás contenidos que incluye este programa en sus respectivos ejes.

Se apelará a la comprensión de los distintos temas, contenidos y problemáticas a través de la indagación, diálogos, intercambios y retroalimentación, que impliquen el análisis de casos o ejemplos autobiográficos, literarios, u otros; la fundamentación valiéndose de los marcos conceptuales y metodológicos para la enseñanza de la E.S.I. en el marco del enfoque de la Ley 26.150 y la reflexión sobre las propias interpretaciones y concepciones de la sexualidad.

La evaluación será individual y se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- Capacidad para dar cuenta en el proceso reflexivo de la apropiación de categorías centrales propuestas en el espacio de ESI.
- Capacidad para argumentar sus análisis desde el aporte de las lecturas de este espacio.
- Capacidad para realizar un ejercicio de revisión-proyección de la propia práctica y que procure superar miradas superficiales o solo de forma
- Capacidad de proyectar su tarea a partir de conocimientos y experiencias pedagógicas validadas y actualizadas que les permitan una comprensión integral de la salud, de la sexualidad humana y del rol de la escuela y del docente en la temática, así como de habilidades y estrategias metodológicas apropiadas para el trabajo de los contenidos en el aula.